

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de peseta.
En la Peninsula . un trimestre : 3'00 — pesetas.

Año III

Jueves 22 de Octubre de 1885.

Núm 131.

Lo que esperabamos.

Para no pecar de escépticos y no incurrir, á juicio de muchas gentes, en delito de lesa patria, hemos tenido que resignarnos á esperar con calma los sucesos referentes á la colonia de Rio de Oro, conteniendo el impulso de nuestra desconfianza, que dicho sea de paso es bastante antigua, respecto á los asuntos de dicha factoria.

Hemos dicho los primeros,—y venimos repitiendo constantemente—que el entusiasmo nacido por esta cuestion tendria que decaer necesariamente el dia que se hiciera alguna luz sobre ella; y con calma y sin apasionamiento de ningun género, emitimos nuestra humilde opinion á raiz de la ocupacion de la costa sahárica, recogimos despues cuantas noticias publicó la prensa acerca de este particular, y, poco ó mucho raro ha sido el número de EL ECO en que no se ha dicho algo relativo al encanto que iba produciendo en muchos la flamante factoria.

Largos y elocuentes párrafos hemos trascrito de nuestros apreciables colegas canarios, los cuales por su proximidad á la colonia y por su gran competencia para tratar de los asuntos de ella, puede decirse que son testigos de mayor escepcion en el pleito que venimos sosteniendo. Pero hoy tenemos á la vista nuevos datos que han publicado también algunos diarios de la corte, datos cuya importancia y autenticidad se comprenden desde luego, y que por ser muy á propósito para justificar nuestra actitud recelosa, nos vemos precisados á transmitir á nuestros lectores.

Véase lo que escribe el corresponsal de un ilustradísimo colega.

“Estando en Rio de Oro, colonia sobre la que ha leído cartas y telegramas en distintos periódicos dando á conocer su importancia y aumento de relaciones comerciales, voy á permitirme, con la reserva que me impone mi carácter, dar á Vd. los detalles que he tenido ocasion de apreciar. Aquello ni tiene razon de ser, ni podrá tener jamás importancia alguna. La descripción de la colonia puede Vd. verla extensamente en los dos números de *el Memorandum de Canarias*, que recibirá juntos con esta, y cuya lectura me permito recomendarle. Como noticia complementaria á cuanto allí se dice, agregaré que en parte de Agosto y todo Setiembre, han llevado los moros á la factoria dos carneros, el mayor de los cuales pesó despues de muerto la gran cantidad de

siete kilogramos. Tratándose de un establecimiento comercial que funda sus operaciones en la exportacion de ganado, basta este detalle para juzgar de su importancia y porvenir.

Creo que al fin y al cabo tendrán que convencerse de que en Rio de Oro se carece por completo de los medios necesarios para fundar ninguna clase de comercio: y creyendo esta decision final inevitable, comprenderá Vd. cómo juzgo el proyecto que he leído estos dias de tender un cable eléctrico entre la Colonia y la isla de Gran Canaria. La distancia de uno á otro punto es de 300 millas, y siendo el coste del cable de unas 5.000 pesetas por milla, resulta que se invertirán en esto seis millones de reales, tan inútilmente que más no puede ser.

“Si Vd., Sr. Director, considera conveniente ocuparse en el asunto, ya tiene algunos datos con los que doy y los que indico; yo creo que con ello se prestará un servicio al Estado, toda vez que se hará luz sobre todo esto y se comprenderá que el dinero empleado en la proteccion de estas factorias daría más frutos en otras múltiples atenciones. Se conseguirá también ilustrar la opinion, con el fin de que al abandonar este territorio no resulten cargos para el partido que tome ese buen acuerdo. De lo contrario, y guiándose sólo por algunas noticias publicadas, pero no ajustadas á la realidad, pudiera creerse que se abandonaba una colonia de brillante porvenir, con gran perjuicio de intereses creados.”

Hasta aquí las interesantes noticias de esta carta, tan en desacuerdo con las de otros periódicos y con algunas descripciones del *Boletín de la Sociedad Geográfica*. Hemos acudido á los números de *el Memorandum*, y en ellos vemos los datos confirmados. La relacion no puede ser más completa, y desde luego se advierte que quien la ha hecho es persona muy conocedora de la costa occidental de Africa, y hasta puede asegurarse que ha vivido en la factoria y recogido sus investigaciones personalmente.

El puerto, como ya se ha dicho, es seguro; pero sus condiciones están muy lejos de ser tan buenas para que se pueda decir, como algunos lo han llamado, una hermosa bahia: á no ser que este adjetivo se haya tomado como sinónimo de grande, por que, siendo así, está bien aplicado. El viento N. E., que sopla furioso casi constantemente todo el año y la gran marejada que levanta, por la forma de la Ria, que corre en la misma direccion que

aquel, hace que sea molestísima y algunas veces impracticable la navegacion en botes, y cuando menos dificultada y entorpecida las maniobras para carga y descarga y demás que son necesarias en puerto. Imagínese la bahia de Cádiz con un Levante duro, y se formará idea del estado habitual y constante de la bahia de Rio de Oro. No es, pues, propio darle el calificativo de hermosa, que exige en nuestro concepto, otras condiciones á mas de su tamaño para merecerlo justamente.

Con todo lo expuesto se explica fácilmente cómo los ingleses, que conocen detalladamente esta bahia desde hace mucho tiempo (el año 20 levantaron su plano) y que hubieran podido poseerla de ella, de la misma manera que lo han ejecutado en todas las partes del mundo donde les ha convenido, no se han ocupado en aprovecharla.

La demostracion la tenemos con la actual Compañia: para poder emprender los primeros trabajos de instalacion necesitan un buque de guerra y un destacamento de ejército que los proteja; esto ya representa un gasto por parte del Estado no despreciable. Si Inglaterra para cada factoria mercantil que sus súbditos establecen en todas las partes del mundo, necesitara mandar por delante un buque y un destacamento de 35 hombres, no es posible calcular la escuadra y ejército que necesitaria.

La Colonia cuenta con muy escaso personal, unos 10 hombres, y así se comprende no adelanten gran cosa las obras emprendidas, ni puedan emprenderse otras de tanta necesidad como un muelle.

Hasta ahora el negocio se reduce á adquirir los carneros que quieren llevar de los pueblos del interior, los cuales aún no se sabe positivamente dónde están y á qué distancia se hallan. No debe de ser muy cerca, porque el ganado llega extenuado de hambre y sed y con tan pocas carnes, que es de suponer va de muy lejos y por terrenos tan áridos como el que rodea á la factoria. El pozó más próximo á esta se halla á unos 15 kilómetros, y por tanto, escaseando el agua y no teniendo pasto alguno el ganado que ya llega en las malas condiciones dichas, no hace más que perder en los dias que está esperando embarque, muriéndose por consiguiente algunos carneros. Ciertamente su valor es muy reducido, pues vienen á salir á seis reales cabeza; pero hay que contar con los gastos de conduccion que son bastante crecidos, y también que en el estado que llegó el

ganado á la Península, no es conveniente ponerlo á la venta, siendo preciso tenerlo algunos meses en una dehesa antes de presentarlo al mercado, con todo lo cual no dejará una gran ganancia: lo que sí parece evidente es que se necesitarán muchos carneros para que su producto pueda compensar los gastos de la compañía, aun á pesar de la economía con que se hace la instalación y planteamiento del negocio. Durante el mes de Agosto se han reunido unos 120 carneros, que ha conducido á la Península el vapor *Río de Oro*, propiedad de la compañía.

Siguiendo la relación diremos que para proteger la factoría hay un destacamento de 35 artilleros y dos oficiales, alojados en cinco tiendas de campaña, resguardadas por un parapeto de sacos de arena. Tienen plus de campaña de una peseta los oficiales, y de 25 céntimos la tropa, con otros 25 que les abona la compañía; y con esto se considera endulzada la vida de soledad y privaciones que pasan. Se relevan cada dos meses, por medio de un buque de guerra que mensualmente va á ostentar los colores nacionales en aquellas inhabitables costas, al propio tiempo que á proteger también los intereses de la compañía.

Cuanto se diga es poco para que se pueda formar idea de la clase de vida que lleva esta gente y el triste abandono en que se hallan, á causa de la falta de recursos de todas clases, pues el alojamiento es infernal, tratándose de un país en que los vientos son siempre impetuosos, y la comida, no existiendo nada en el país, tiene que reducirse á la ración que se envía de Canarias. Como los artilleros son de estas islas soportan mal que bien tan penoso servicio; pero los verdaderamente dignos de lástima, son los dos oficiales, uno de ellos facultativo. Alojados en una tienda siempre combatida por impetuoso viento, apenas pueden dormir y menos encender luz; y si quieren descansar del constante martirio del furioso gualdrapar de la tienda, tienen un inmenso arenal desierto para recrear la vista de día con un sol tropical y de noche con un relente que cala hasta los huesos. Sería conveniente, pues, que si ha de continuar por mucho tiempo el destacamento protegiendo á la compañía, se trate de darle un alojamiento algo más cómodo y cual corresponde á hombres civilizados. Hay que tener en cuenta que no están en campaña ni defendiendo intereses del Estado, sino protegiendo el negocio de una compañía mercantil, y, por tanto, ya de que de suyo es ingrato este servicio, debe procurarse con ciertas comodidades y ventajas hacerlo más llevadero y aceptable.

El Memorandum hace una larga serie de observaciones sobre el triste fin á que parece condenado *Río de Oro*, mezclándolas de un erudito estudio colonial comparativo y después de analizar los reinos vegetal, mineral y animal de la posesión, da en la consecuencia de que aquello es un pedazo de desierto y nada más.

Termina la relación con los párrafos siguientes:

“Así se explica también la estóica in-

diferencia de aquellos habitantes al ver nuestra instalación en una parte de su territorio que no les sirve para nada ni le sacan provecho alguno, y seguros estamos que no han oído siquiera en oponerse á ello, no precisamente por su impotencia, sino porque, conocedores perfectos del terreno que habitan, comprenden que no es necesario bloquear la factoría allí establecida, puesto que naturalmente se halla bloqueada por la NADA, que es el más efectivo y el más triste de todos los bloqueos.

En resumen *Río de Oro*, ni como puerto comercial, ni como factoría mercantil, ni como punto estratégico ó de colonización, posee condiciones de estabilidad y progreso; por tanto no es difícil predecir el resultado funesto que han de tener estas inconcebibles aventuras.

RECORTAS.

Tanger, la ciudad más civilizada de Marruecos puesto que es residencia oficial de todos los representantes extranjeros, fué hace algunos días teatro de un sangriento drama que mantuvo el espanto en la población por espacio de más de dos horas.

A cincuenta metros próximamente de la residencia de la primera autoridad civil de Tanger, en uno de esos cafetines moros, infectos tugurios donde los árabes suelen ajustar sus repugnantes vicios, dos moros se disputaban días pasados la víctima de su asquerosa pasión. Uno de ellos, soldado del cuerpo de artillería de Tanger, saca de pronto un puñal y lo hundió en el pecho de su rival que cae inerte sobre el pavimento; un árabe, que contemplaba desde lejos la escena pide socorro en el momento; el artillero se le avanza y le infiere en el hombro una herida de gravedad; una mujer árabe que trata de interponerse cae arrojada igualmente á manos del asesino, el cual ebrado de sangre, recorre luego puñal en mano toda la ciudad durante más de una hora haciendo destrozos y siniestro á cuantos encontraba á su alcance. Sus víctimas han llegado al número de trece; tres hebreos, dos españoles y ocho musulmanes; tres de los heridos han muerto ya; los restantes se hallan en un estado bastante grave.

Tales son las tristes consecuencias de un estado de cosas que hemos lamentado y combatido constantemente; por lo que hace á las autoridades de Tanger, el hecho relatado no ejercerá más saludable influencia que otros análogos anteriores.

Fiel á su sistema de sacar astilla de todo—dice *Le Reveil du Maroc*—el gobernador de Tanger ha elegido la ocasión por los cabellos para ordenar la clausura de todos los Cafés árabes; y como será preciso abrir el país á fin de obtener autorización para abrir de nuevo los establecimientos, el drama sangriento del viernes último permitirá por de pronto al gobernador embalsarse tres ó cuatro mil francos.

Y nosotros por no perder la costumbre seguiremos repitiendo con los personajes de la zarzuela bufá:

¡Oh qué gran país!
¡Oh qué gran país!

Por la prensa diaria se habrán enterado nuestros lectores de que, aun cuando con carácter provisional, los Sres. D. José María Lorenzo y D. Juan Bassetti han obtenido autorización para establecer dos colonias agrícolas en el campo de Melilla.

Empiezan, pues, los españoles á conocer que

cerca, muy cerca de su patria tienen verdaderas fuentes de riqueza que explotar sin necesidad de llevar sus capitales y esfuerzos á lejanas (y extranjeras colonias).

Nuestros gobiernos son los que no quieren empezar á comprender que su política colonial es de lo más pésimo que se conoce y que, lejos de ir progresando y perfeccionando cada día nuestro sistema de colonización, vamos caminando hácia atrás en la senda que hoy emprenden ávidamente todas las naciones.

El defecto del monopolio, la centralización y el agio, bases sobre las que gira toda nuestra administración, había de aparecer también en el sistema colonizador, y en efecto tenemos á la empresa acaparando los beneficios con detrimento del bracero y de los pequeños capitales.

Esto, que por tratarse de un dominio de poca extensión no tiene gran importancia en la ocasión presente, puede, sin embargo,—como dice muy bien *El Correo Español*, de Oran—dejar sentado un precedente vicioso por demás, propio para que las demás empresas de esta índole resulten estériles en sus resultados, por más que abracen extremos más importantes que los que nos ocupan, en los que han de ir envueltos, como la gica y fatalmente ha de suceder, altos intereses nacionales, que por esta misma circunstancia han de ponerse á cubierto de las estrechuras y ambiciosas cábalas del individualismo, patrocinado y alentado por el favor que se dispensa en altas regiones, donde las más de las veces se ignora la valía de la gracia concedida, y donde también comunmente se revela, por medio de actos, profundo descontento de las aspiraciones más legítimas del país.

Hemos sin embargo, como tenemos dicho más de una vez, apreciado la colonización de Melilla desde distinto punto de vista del que pudiéramos apreciar la de Filipinas; porque para nosotros, la cuestión primordial, el extremo de más peso es llevar á cabo aquella colonización, no importa cómo ni por quién, sólo porque la creación de estos nuevos intereses ha de robustecer más y más el derecho que mañana nos veremos precisados á exhibir en los litigios internacionales á que ha de dar lugar la cuestión marroquí.

Pero consta, y consta de una vez para siempre que somos adversarios de la colonización por empresa.

Los establecimientos de crédito, dando facilidades sin cuento á imponiendo réditos muy módicos, son los llamados á entender en la necesaria obra de la colonización de nuestras provincias ultramarinas.

Ahora que el gobierno dedica atención preferente á las islas Chafarinas; ahora que nuestro pabellón flotará allí defendido por imponentes baterías y guarnición numerosa, bueno sería también que fomento dedicara algunas cantidades al mejoramiento de aquel puerto natural, el más importante del Mediterráneo, donde fácilmente y con ventajas para la marina mercante europea, podríamos establecer un depósito de carbon, cuyos rendimientos no serían escasos, llevando, por otra parte, vida á aquellas posesiones, que, hasta el presente, sólo nos han proporcionado gastos y disgustos, á la vez que han acusado de una manera innegable, nuestra proverbial apatía, condenada por la dignidad de nuestra bandera, por las conveniencias y por la civilización.

Ayuntamiento.

El día 20 se reunió el Municipio de esta Ciudad por segunda citación bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique García Ponce. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se dió cuenta de una comunicación del señor Director del Penal trasluciendo otra del señor

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

Carne de vaca a 0'96 de peseta el kilo
 Huevos de 4 á 5 pesetas el ciento.
 Gallinas de 0'75 á 1 peseta la pieza.
 Conejos de 0'25 á 0'35 de peseta la pieza.
 Carbon de 0'75 á 1 peseta @
 Trigo, de 10 á 11 ptas. Cebada, de 5 á 6 ptas. id. Maiz de 12 á 13 ptas. @. Habichuelas á 7 ptas @. Garbanzos de 26 á 27 ptas. @. Patatas a 1'50 ptas @. Arroz de 6 á 7 ptas @ segun clase. Habas a 9 ptas. @. Aceite á 11'50 ptas @.

ANUNCIOS.

Línea de navegacion Marroqui.



de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los reprobadores, quienes es e servirán tener en el momento una persona que prohuba de los conocimientos de la carga, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

X.

(MARCA DE FABRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **MARKA X** de la exclusiva propiedad de J. A. Garcia, ó las excelentes picaduras de la misma marca, en paquetitos de 2 y 4 onzas, que ofrece á 18 rs. libra.

Ceuta: 6.—Progreso—6.

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los mas poderosos purgantes; y las únicas que contengan carbonatos *ferroso y manganeso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15. bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

BARBA.

Único peluquero en esta plaza, DE SEÑORAS Y CABALLEROS

Se riza ó corta el pelo á 2 reales 54—Real—54.

JABONES.

Moreno y Pinta azul de la fábrica de los Sres. Lacárcel y Carreras, de Algeciras

Se expenden al por mayor en la calle del Gral. Moreno, n.º 16.

PABAQUERRA

DE

Mesa Hermanos.

Hay en este antiguo y acreditado establecimiento toda clase de picadura y un selecto y variado surtido en garros puros, de superior calidad, á ducidísimos precios.

Depósito exclusivo de las picaduras prensadas de los Sres. Baudinet Lavagna de Gibraltar.

El Ingenio (fuerte) á 400 rs. 100 libras

LA FLOR DE CUBA

Picadura selecta, sin rival en el confectionada con riquísimos tabacos habanos superiores, á 10 rs. libra.

4= General Moreno=4.

EN LA COCHERA

Depósito de vinos al por mayor Seco amoroso Malagueño cuenta del patron D. Fernan Contreras, á precios ventajosos. Se espera nueva remesa de vinos dulces y Valdepeñas de la misma procedencia.

Colegio Español de 1.º Enseñanza ELEMENTAL Y SUPERIOR PARA NIÑOS.

Este establecimiento dirigido por el profesor D. José Angosto Molina, que estaba situado en la calle de Rojo número 4. se ha trasladado á la de la Soberanía Nacional número 28, principal.

CASAS EN VENTA

Al contado ó plazos convencionales, se venden las situadas en las calles del Matadero número 19 y Soberanía Nacional (Berria) número 70.

Las proposiciones á D. Higinio Mancebo, Calle Soberanía Nacional número 37.

GRAN ALMACEN DE VINOS DE JEREZ

Calle de Gomez Pulido (Rebellin) n.º 42

POR MAYOR Y MENOR Y Á LOS PRECIOS SIGUIENTES.

CLASE DE LOS VINOS.	PRECIOS.	POR ARROBA POR BOTELLA
Vino blanco amontillado.	52 rs.	2 1/2 rs.
Pasto seco oloroso.	62 "	3 "
Pasto Dorado oloroso.	62 "	3 "
Manzanilla fina.	110 "	8 "
Manzanilla olorosa.	100 "	8 "
Manzanilla.	80 "	5 "
Amontillado Delicioso.	180 "	10 "
Moscatel, Non-plus-ultra.	220 "	12 "
Pedro Jimenez.	180 "	10 "
Jerez Superior.	220 "	12 "
Pajarete n.º 1.	160 "	10 "
Palo cortado.	160 "	10 "
Tintilla de Rota.	140 "	9 "
Lágrima Christi.	120 "	8 "
Moscatel n.º 1.	100 "	7 "
Málaga Dulce.	110 "	8 "
Málaga Seco.	110 "	8 "
ANISADOS.		
Anis Non-plus-ultra.	220 "	12 "
Carabanchel 1.º	120 "	8 "
Anisado 1.º	110 "	7 "
Anisete 1.º	110 "	7 "
Vinagre.	27 "	1 1/2 "

Además de los efectos indicados, existen en dicho almacén, Licores, Ron y Finastra

NOTA: Se sirven los pedidos con prontitud y á los plazos convencionales

Los precios de todo lo relacionado se entienden dentro de la plaza.

Los Vinos, Aguardientes, etc. son completamente puros y sin aditivo de ninguna especie.

10 = GOMEZ PULIDO = 10

Agencia marítima, comisiones, transitos en general á cargo

DE

D. Ramon Lladó Duran.